



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Sistema Nacional Integrado de
Estadísticas Criminales (SIEC)

ISSN L 2953-3120

REVISTA CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA

Aspectos internacionales, geopolítica y crimen organizado

NOVIEMBRE 2023

SISTEMA NACIONAL INTEGRADO
DE ESTADÍSTICAS CRIMINALES
OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA

Revista anual de la criminalidad 2023



REVISTA CRIMINALIDAD Y VIOLENCIA
DEL SISTEMA NACIONAL INTEGRADO DE ESTADÍSTICAS
CRIMINALES (SIEC)

2023

COMITÉ EDITORIAL

ILEANA TURNER, OMAR BLANDON, NERYS RODAS, MARÍA PÉREZ,
ANA DE GRACIA, SANTOS RAMÍREZ





TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
RECONFIGURACIÓN DEL PODER GLOBAL Y LA COYUNTURA INTERNACIONAL	3
CRIMEN ORGANIZADO Y GRUPOS INSURGENTES EN EL POST CONFLICTO DE COLOMBIA.....	12
SITUACIÓN ACTUAL DEL CRIMEN ORGANIZADO EN AMÉRICA LATINA	23
EFFECTOS DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA FAMILIA Y EN LA PERSONA	36
ENTREVISTA: CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS NOCIVAS.....	46



Presentación

Por: Ileana Turner Montenegro
Directora Nacional del SIEC

El Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC) tiene el placer de presentarles la Revista: Criminalidad y Violencia 2023. Este producto se constituye ya como una tradición de nuestra institución. Es un documento pensado desde las ciencias sociales y los estudios penales. La revista es elaborada por el Observatorio de la Violencia como un producto académico, con datos del MINISTERIO PÚBLICO, POLICÍA NACIONAL, SENAN, SENAFRONT, entre otras instancias que abordan la violencia.

En la presente revista los lectores encontrarán enfoques cualitativos realizados por nuestros analistas en geopolítica, sociología, psicología, derecho, criminología y ciencias políticas. Los artículos están diseñados para brindar elementos que sirvan a la ciudadanía para la construcción de opiniones profesionales de la violencia y los hechos criminosos que aporten en la construcción de mantener la sana convivencia y la paz social promoviendo el respeto a los derechos humanos.

La raíz de la actividad criminal la podemos encontrarlas en factores estructurales como la exclusión social, las privaciones de recursos, el desempleo, la pobreza multidimensional, deserción escolar, situaciones sanitarias y el crimen organizado. Sin embargo, como diría Habermas existe una “acción racional con arreglo a fines”, es decir, los sujetos que forman parte de las pandillas lo hacen a cambio de un beneficio ya sea por dinero, fama y poder... En este sentido para continuar ganándole la batalla a la criminalidad no basta solo un enfoque punitivo, sino también una visión preventiva.



Por último, destacamos el esfuerzo que hacen nuestras autoridades en el cumplimiento de los procedimientos normativos, en llevar a cabo las coordinaciones, decisiones y acuerdos internacionales que nos ayudan a combatir el flagelo del crimen organizado. El Ministerio de Seguridad Pública cuenta con un extraordinario equipo técnico, comprometidos con el país, con las ciencias y el crecimiento como individuos consientes del desarrollo nacional, velando por todos los panameños y extranjeros. Deseamos que la presente revista Criminalidad y Violencia sea de agrado y pueda aportar elementos actualizados, conceptuales, ideas y referencias bibliográficas.



GEOPOLÍTICA

RECONFIGURACIÓN DEL PODER GLOBAL Y LA COYUNTURA INTERNACIONAL

RECONFIGURATION OF GLOBAL POWER AND THE INTERNATIONAL SITUATION

Por: Santos A. Ramírez C.
Sociólogo / Analista Internacional

Resumen: Desde la última cuarta parte del siglo pasado, el modelo civilizatorio atraviesa por una crisis coyuntural internacional compleja; ante la crisis financiera, las autoridades intervienen para salvar los bancos en la década de 1970, lo que se convertiría en una constante cada vez que surgiera una crisis en el sistema económico. A esto se suman los movimientos sociales, políticos e ideológicos. Con la llegada del siglo XXI se alinearía la crisis coyuntural con la crisis estructural que venía desde hace trecientos años, alineación que hemos considerado como una transición hacia un nuevo modelo civilizatorio, lo que implica de plano el surgimiento de un mundo multipolar y con ello la aparición de nuevas superpotencias que se hacen con la hegemonía mundial. Dicha transición puede tardar medio siglo, mientras tanto el modelo civilizatorio está expuesto a un riesgo constante, a la frecuencias de “superbumnes sociales”.

Palabras clave: Mundo multipolar, coyuntura internacional, superbum social, modelo civilizatorio, transición.

Abstract: In the last quarter of the last century, the civilizational model was going through a complex international crisis. In the face of the financial crisis, the authorities intervened to save the banks in the 1970s, which would become



a constant every time a crisis arose. Crisis in the economic system. Added to this are the social, political and ideological movements of the time. With the arrival of the 21st century, the current crisis would align with what we consider a transition towards a new civilizational model, which directly implies the emergence of a multipolar world and with it the appearance of new superpowers that take over global hegemony. . This framework becomes a transition process that can take half a century, meanwhile the civilizational model is exposed to a constant risk, to the frequent social superbum.

Keywords: Multipolar world, international situation, social superbum, civilizational model, transition.

Reconfiguración del poder global

Con el surgimiento de la modernidad hace 500 años, se han levantado diferentes Estados-nación que luchan por el control hegemónico mundial¹, entre ellos están, Portugal, España, Países Bajos, Gran Bretaña, y el más reciente Estados Unidos de América (EE.UU) Investigadores como I. Wallerstein, G. Modelski, S. Huntington y P. Kennedy... Señalan que las grandes potencias, así como se levantan también sufren un proceso natural de degradación y con ello la pérdida progresiva de su hegemonía². Estos países instalaron un sistema internacional multipolar, hicieron la guerra, colonizaron y extrajeron recursos de otros pueblos no occidentales.

En el siglo XX, a la sazón de la primera guerra mundial, surge una revolución en rusa que más tarde se constituiría como la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), hubo grandes cambios económicos, políticos, sociales y culturales trascendentes en las relaciones internacionales que más tarde llevaría al mundo a una bipolaridad geopolítica.

En el año 1939 estalla la segunda guerra mundial y terminaría en 1945 con la victoria de los Aliados ante las Potencias del Eje. Se firman los acuerdos de Yalta

¹ Peter Taylor. Geografía Política: Economía Mundo, Estado-Nación y Localidad. Año 1994. Publicado por editorial Trama.

² Paul Kennedy. Auge y caída de las grandes potencias, año 1989. Publicado por Plaza & Janés, Barcelona.



y Potsdam, la hegemonía mundial se polariza en dos grandes bloques, el capitalista y el comunista. Uno encabezado por Estados Unidos (EE.UU.); el otro por la URSS. Aunque Wallerstein dirían que no hubo tal polarización, la hegemonía la ejerció EE.UU. Todo el tiempo; la URSS se encargaba de mantener el orden en el bloque comunista, nosotros le agregamos; frenar la expansión de gobiernos “outsider”, en los países periféricos de la región.

Sin embargo, la historia oficial plantea que entre estos dos grandes bloques, durante los siguientes 46 años, existió una tensión permanente, periodo denominado la Guerra Fría, a pesar de que la política global se volvió bipolar, el mundo estaba dividido en tres partes, como diría Huntington, un grupo de países ricos liderados por EE.UU; otro grupo de países menos ricos comandados por la URSS; el tercer grupo eran países pobres donde se desarrollaban los conflictos, países con inestabilidad social, recién independizados y declarados no alineados...

En 1989 cae el muro de Berlín, esto sería un presagio para que tres años después, la URSS “dejara de existir” y la estructura global de la guerra fría pasó a ser historia. Así pues, se proclama el triunfo del liberalismo, comienza a descomponerse gradualmente el orden mundial existente y los contrastes ahora pasan a ser culturales. Huntington señala que los actores principales en los asuntos mundiales aún siguen siendo los Estados-nación. Sin embargo, estos están sufriendo pérdida de soberanía. Castro Gómez (2000)³, plantea que al intensificarse la globalización, la geopolítica ha cambiado cualitativamente ya que el mundo social comienza a ser configurado por organizaciones y empresas trasnacionales.

En este punto, se configura un mundo multipolar, que consiste en el surgimiento de nuevas potencias como Asia Pacífico, Oriente Próximo, y Europa Oriental con sus respectivas periferias, igualmente América Latina, Asia Central y África. Además, aparecen países considerados emergentes y agrupaciones como

³ Castro-Gómez, Santiago. (2000), La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas. Recuperado de: http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/sur-sur/20100708045330/8_castro.pdf



el BRICS y ahora los BRICS+, también con sus periferias. Huntington señala que dichas potencias pertenecen a civilizaciones con culturas, etnias, lenguas y religiones diferentes y que los conflictos más importantes y peligrosos no serán entre clases sociales, sino entre civilizaciones.

El mencionado autor señala que Occidente sigue siendo la civilización más fuerte. Sin embargo, esa fortaleza está presentando un declive. Nosotros le agregamos, después de la segunda guerra mundial, EE.UU. Se posicionó como el país con el crecimiento económico más grande del mundo, abastecía a Europa y a otros países alrededor del mundo. Según el Banco de la Reserva Federal (2017)⁴, EE.UU. Está atravesando por una caída en la participación del sector manufacturero en el Producto Interno Bruto (PIB), en 1953 llegaba al 28% con una tendencia a la baja hasta llegar a un 12% en el 2015.

En marzo de este año, el Banco Mundial preveía que las economías de Asia Oriental y Pacífico tendrían un repunte de 5,1 % en comparación con el año pasado que fue de 3,5 %. “La mayoría de los países de Asia Oriental y el Pacífico han mostrado durante dos décadas un crecimiento mayor y más estable que las economías de otras regiones” (Banco Mundial, 2023)⁵. Por otro lado, la página ESTATISTA señala que existe un desequilibrio comercial entre los productos que importa EE. UU hacia China y los de China hacia EE.UU. Siendo China de 2007 a 2018 el gran exportador⁶.

En resumen, Huntington señala que la reconfiguración del poder global es una estructura multipolar, multicultural, y los conflictos de este nuevo orden

⁴ Federal Reserve Bank of St. Louis. 11 de abril de 2017. Is U.S. Manufacturing Really Declining? Recuperado de: <https://www.stlouisfed.org/on-the-economy/2017/april/us-manufacturing-really-declining>.

⁵ Banco Mundial. 2023. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/03/30/east-asia-and-pacific-regional-growth-to-accelerate-as-china-rebounds#:~:text=Seg%C3%BA%20las%20previsiones%2C%20el%20crecimiento,el%203%20%25%20del%20a%C3%B1o%20pasado.%20Statista.%20Desequilibrio%20comercial%20entre%20Estados%20Unidos%20y%20China.%20Recuperado%20de:%20https://es.statista.com/grafico/15559/volumen-del-comercio-de-mercancias-entre-estados-unidos-y-china/>

⁶ Statista. Desequilibrio comercial entre Estados Unidos y China. Recuperado de: <https://es.statista.com/grafico/15559/volumen-del-comercio-de-mercancias-entre-estados-unidos-y-china/>



mundial serán entre civilizaciones: el mundo occidental, islámico, hindú y africano...

La coyuntura internacional: crisis financiera y social

El problema coyuntural arrancó en la década de 1980 con el estallido de la superburbuja bancaria, las grandes potencias no podían pagar la deuda y las autoridades monetarias internacionales intervinieron, se refinanció la deuda y los países comenzaron a pagar los intereses, el sistema bancario no colapsó pero los países tuvieron que afrontar grandes consecuencias. Según Soros (2012), el problema coyuntural arrancó una década antes, en 1970 cuando en Reino Unido los bancos marginales pusieron en riesgo a los bancos de compensación que los financiaban, con el fin de proteger a estos últimos bancos, Inglaterra intervino este acontecimiento dice Soros, fijó una pauta, cuando el sistema está en riesgo se levantan las reglas normales. El fenómeno fue bautizado con el nombre de “riesgo moral”.

El apalancamiento y la prórroga poco sólida de crédito, mantuvieron la burbuja, y la intervención de las autoridades creó entonces la superburbuja, si la economía corría peligro aplicaban estímulos fiscales o directamente rociaban dinero a los bancos. La siguiente crisis importante, señala Soros, ocurre en 1997 en Asia, cuando algunos países de la región vincularon su moneda con el dólar e hicieron préstamos, al final la paridad con el dólar no se pudo sostener y cuando se rompió la paridad, muchos préstamos no pudieron liquidarse. Entonces, el Fondo Monetario Internacional (FMI) protegió a los bancos, y nuevamente los países quedaron sometidos a rígidos acuerdos financieros.

El siglo XXI fue recibido con el estallido de otra burbuja, nutrida por la sobrevaloración de las acciones, se mantuvieron muy bajo los tipos de interés durante mucho tiempo con la finalidad de frenar la recesión, esto trajo un auge de la vivienda y logró su cenit en el año 2006, desencadenando una crisis económica a mediados de 2007 que terminaría con una catástrofe financiera



conocida como el crac de 2008. Soros señala que esta última crisis no es una crisis periódica como las anteriores, sino, un superbum que se acumuló desde hace más de 60 años.

El referido autor plantea que los mercados financieros están creando las condiciones para el surgimiento de una nueva Gran Depresión que tendrá graves consecuencias políticas. En contraste, Krugman (2009)⁷ señala que la economía se encuentra en una crisis, pero no tan severa para considerarla como una depresión, sin embargo, ya existen las condiciones para la aparición de otra catástrofe financiera.

A la crisis económica y financiera de la primera cuarta parte del siglo XXI, se suman una serie de eventos sociales y políticos como las guerras en Oriente Medio, el movimiento 15 M, los Chalecos amarillos, el Brexit, la guerra en Ucrania, las tensiones diplomáticas en Venezuela, el surgimiento de figuras políticas como Bukele y Milei, el estallido social en Chile y Panamá, entre otras.

En 2020-2022 las autoridades de los países occidentalizados implementaron normas sanitarias para hacer frente a la pandemia, durante este periodo ocurrieron eventos sociales extraordinarios, el magnicidio en Haití, grandes protestas antirracistas y políticas en EE.UU. Protestas en Colombia, Nicaragua, Cuba, Costa Rica, Ecuador, y el bum social en Panamá producto de la acumulación del descontento entre la pandemia y el aumento del combustible por la guerra en Ucrania en 2022⁸ que llevo a las autoridades a construir la “mesa del dialogo” para implementar una serie de medidas que contuvieran la inflación⁹. En octubre de 2023 surge otro “bum social” en Panamá por temas de minería, miles de personas salieron a las calles, murieron tres docentes y las prestas duraron poco más de un mes, exigían la derogación y la

⁷ Premio Nobel de Economía

⁸ Crisis sanitaria debido a la pandemia de 2020-2021 e inflación acelerada por el aumento del petróleo debido a la guerra en Ucrania.

⁹ Wallerstein diría que se trata de un periodo que posiblemente culmina a finales de este siglo.



inconstitucionalidad de una ley minera denominada 406, que finalmente en sección extraordinaria la Corte Suprema de Justicia la declaró Inconstitucional.

Finalmente, el modelo civilizatorio atraviesa por una crisis de grandes proporciones, se trata de una alineación entre la falla de la estructura y la coyuntura internacional. Dicha alineación toma forma de un periodo denominado “insurrección relativa”, determinado por el bum social a corto plazo; en crecimiento cuantitativo y cada vez pareciera que será más intensos. Se trata de una dinámica natural transitoria hacia un modelo civilizatorio más equitativo, con una racionalidad ambiental diferente a la de hoy.

Referencia

Abdiel Rodríguez Reyes (2022). Enrique Dussel y la crítica a la modernidad.

Agustín Cueva (1984). El desarrollo del capitalismo en América Latina. Siglo XXI Editores, S.A

Banco Mundial. El crecimiento de Asia oriental y el Pacífico se acelerará mientras que China repunta. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2023/03/30/east-asia-and-pacific-regional-growth-to-accelerate-as-china-rebounds#:~:text=Seg%C3%BAAn%20las%20previsiones%2C%20el%20crecimiento,el%203%20%25%20del%20a%C3%B1o%20pasado.>

CNN. Procurador de Panamá revela que se “perdieron” 19.000 dosis de la droga fentanilo en un hospital público del país. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2023/03/23/procurador-panama-revela-perdieron-19-000-dosis-fentanilo-hospital-publico-orix/>

CNN. Estados Unidos enviará municiones de racimo a Ucrania tras meses de debate. Recuperado de: <https://cnnespanol.cnn.com/2023/07/07/estados-unidos-enviara-municiones-de-racimo-ucrania-trax/>



El País. Estados Unidos cifra en 20.000 muertos y 80.000 heridos las bajas del ejército ruso en Ucrania desde diciembre. Recuperado de: <https://elpais.com/internacional/2023-05-02/estados-unidos-cifra-en-20000-muertos-y-80000-heridos-las-bajas-en-el-ejercito-ruso-desde-diciembre.html>

El país. Cómo Estados Unidos se engancho al fentanilo. Recuperado de: <https://elpais.com/internacional/2023-05-21/como-estados-unidos-se-engancho-al-fentanilo.html>

Estefanía Joaquín (2001). La nueva economía, la globalización. Litografía Rosés, S.A

Federal Reserve Bank of St. Louis. 11 de abril de 2017. Is U.S. Manufacturing Really Declining? Recuperado de: <https://www.stlouisfed.org/on-the-economy/2017/april/us-manufacturing-really-declining>.

Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto (1976). Dependencia y desarrollo en América Latina. Siglo XXI Editores.

Immanuel Wallerstein. Agonía del liberalismo.

Krugman Paul (2009). Devuelta a la economía de la gran depresión y la crisis del 2008. Editorial Norma

Pablo Perez Sáinz. La Persistencia de la Miseria en América Central. FLACSO 2007. Costa Rica.

Paul Kennedy. Auge y caída de las grandes potencias, año 1989. Publicado por Plaza & Janés, Barcelona.

Peter Taylor. Geografía Política: Economía Mundo, Estado-Nación y Localidad. Año 1994. Publicado por editorial Trama.

Statista. Desequilibrio comercial entre Estados Unidos y China. Recuperado de: <https://es.statista.com/grafico/15559/volumen-del-comercio-de-mercancias-entre-estados-unidos-y-china/>

Soros George (2012). La tormenta financiera. Editorial Planeta Colombiana, S.A

Samuel Huntington. El choque de Civilizaciones y la Reconfiguración del Orden Mundial. Paidós Buenos Aires.



Santiago Castro Gómez (2000). Ciencias Sociales, violencia epistémica y el problema de la invención del otro. CLACSO.

Santos Ramírez. El mundo Nuevo. La Estrella de Panamá. 26 de febrero de 2023. Recuperado de: <https://www.laestrella.com.pa/nacional/230226/mundo-nuevo>

Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC). Observatorio de la Violencia. Reporte geopolítico. Recuperado de: https://siec.minseg.gob.pa/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=13:boletines&Itemid=190

The New York Time. Putin anuncia una 'operación militar especial' en Ucrania. Recuperado de: <https://www.nytimes.com/es/2022/02/23/espanol/rusia-ucrania-putin.html> Infobae. La ONU registró más de 9.000 civiles muertos por la invasión rusa a Ucrania, pero cree que la cifra real es mucho mayor. Recuperado de: <https://www.infobae.com/america/mundo/2023/06/20/la-onu-registro-mas-de-9000-civiles-muertos-por-la-invasion-rusa-a-ucrania-pero-cree-que-la-cifra-real-es-mucho-mayor/>



CRIMEN ORGANIZADO Y GRUPOS INSURGENTES EN EL POST CONFLICTO DE COLOMBIA.

ORGANIZED CRIME AND INSURGENT GROUPS IN POST- CONFLICT COLOMBIA.

Por: Tirso Castillo de Lemos
Sociólogo / Criminólogo

Resumen: Colombia, un país hermoso y diverso, ha sido durante décadas un escenario de conflicto armado y de violencia relacionada con el crimen organizado. Aunque el acuerdo de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en 2016 marcó un hito significativo en la historia del país, el post conflicto no ha sido un camino fácil hacia la paz y la estabilidad. En este artículo, exploramos la situación actual del crimen organizado y los grupos insurgentes en Colombia, analizando los desafíos que enfrenta el país en su búsqueda de una paz duradera.

Palabras claves: Postconflicto, tejidos social, fuerza insurgente, disidentes armados, crimen organizado, bacrim (bandas criminales), grupos narcoparamilitares.

Abstract: Colombia, a beautiful and diverse country, has for decades been a scene of armed conflict and violence related to organized crime. Although the peace agreement with the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC) in 2016 marked a significant milestone in the country's history, the post-conflict has not been an easy path to peace and stability. In this article, we explore the current situation of organized crime and insurgent groups in Colombia, analyzing the challenges the country faces in its search for lasting peace.

Keywords: Post-conflict, social fabric, insurgent force, armed dissidents, organized crime, bacrim (criminal gangs), narco-paramilitary groups.



El Contexto Histórico del Conflicto.

Para comprender plenamente la situación actual en Colombia, es fundamental considerar su turbulento pasado. El conflicto armado colombiano ha sido un problema persistente desde la década de 1960, involucrando a una multitud de grupos guerrilleros, paramilitares y el propio gobierno colombiano. Durante más de medio siglo, este conflicto ha cobrado la vida de miles de personas, ha desplazado a millones y ha dejado una huella indeleble en el tejido social y político del país. (Peñaranda Supelano, 2015, p.16)

Uno de los momentos más significativos en la historia reciente de Colombia fue el acuerdo de paz con las FARC en 2016. Este acuerdo, mediado por la comunidad internacional y respaldado por el gobierno colombiano, marcó el fin de la insurgencia más antigua de América Latina. Las FARC se comprometieron a dejar las armas y convertirse en un partido político legal, lo que generó esperanzas de una paz duradera en el país. (Pizarro León, 2017, p.38)

Los Desafíos del Post Conflicto.

A pesar de los avances logrados con el acuerdo de paz de 2016, el post conflicto colombiano no ha sido un camino fácil. Varios desafíos han surgido, dificultando la transición hacia la paz y la estabilidad. Uno de los principales desafíos es la presencia persistente de grupos armados ilegales y organizaciones criminales en el país. (Pizarro León, 2017, p.41)

Crimen Organizado en Colombia.

El crimen organizado en Colombia ha sido una fuerza influyente durante décadas, y su presencia no se ha debilitado significativamente tras el acuerdo de paz con las FARC. De hecho, algunos analistas sostienen que la salida de las



FARC de ciertas regiones ha dejado un vacío de poder que ha sido ocupado por grupos criminales.

Uno de los grupos criminales más notorios en Colombia es el **Clan del Golfo**. Surgido de las cenizas de las desmovilizadas Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), el Clan del Golfo se dedica al narcotráfico, la extorsión y otras actividades delictivas. Controla vastas áreas del país, compitiendo directamente con otros grupos criminales y desafiando la autoridad del Estado en algunas zonas. (Ibañez, 2006, p.68)

A consecuencia de los acuerdo de paz, la desmovilización de los grupos insurgentes y de los paramilitares, aparece una nueva categoría de ilegales que Indepaz denomina “**Grupos narcoparamilitares**”. Allí aparecen relacionadas las redes criminales dedicadas especialmente al narcotráfico como son el **Clan del Golfo**, la banda criminal del capo Otoniel, aparece inicialmente como las **Autodefensas Gaitanistas de Colombia, (AGC)** y tendría entre 1,600 y 1,700 integrantes armados. Este grupo criminal opera en los departamentos de Córdoba, Bolívar, Antioquía, el norte de Santander y Meta y pretenden llegar a Cauca, para disputar el territorio controlado por el ELN y el EMC de las FARC (disidente) (Pizarro León Gómez, 2017, p. 64)

Le siguen otra banda criminal o bacrim denominada “**Los Pelusos**”, con 250 integrantes que operan en el norte de Santander, en alianza con las AGC. Cabe mencionar, que, en el 2016, el Ministerio de Defensa colombiano señaló que esas dos bandas criminales entraban a la categoría de “Grupos armados organizados” que podrían incluso ser atacados en bombardeos, y que juntas tendrían unos dos mil integrantes. Otro grupo armado organizado son los denominados “Los caparros”, que tendrían 150 miembros; los “Pachenca”, con 150 a 200, y los Rastrojos con 60. Igualmente figuran lo que se cataloga como “Grupo confederado”, que serían al menos 200 estructuras compuestas cada una con entre 15 y 30 personas que delinquen en lugares específicos operandi en 291



municipios de Bolívar, Córdoba, Antioquía, norte de Santander y Meta. Cabe mencionar que los Caparros han tenido enfrentamientos en Antioquía con los Gaitanistas del Clan del Golfo.

Además del Clan del Golfo, grupos narcotraficantes como el Cartel de Sinaloa de México han establecido alianzas con organizaciones colombianas para el tráfico de drogas, lo que agrava aún más el problema del crimen organizado en el país. La producción y exportación de cocaína siguen siendo una fuente importante de ingresos para estas organizaciones, lo que las hace resistentes a los esfuerzos del gobierno para combatirlos. (Ibañez, 2006, p.23)

En los últimos años, el incremento de estos grupos criminales y de los disidentes de las FARC es por la gran cantidad de dinero que está manejando fruto del narcotráfico. Estos grupos de disidencia son grupos que tienen como principal actividad el servicio de seguridad del narcotráfico, y no un alzamiento político y estratégico en contra del Estado. La visión revolucionaria de las décadas anteriores se disipó. El narcotráfico genera muchos millones de dólares. (Pizarro, 2017, p.54)

Grupos Insurgentes y Disidentes armados.

El **Ejército de Liberación Nacional, ELN** no formó parte de los Acuerdos de paz en el 2016, y aún mantiene una activa presencia guerrillera en Colombia. El ELN tendría un estimado de 2,450 integrantes organizados en ocho frentes que al año 2022 habrían hecho presencia en 211 municipios de 23 departamentos. Esas estructuras insurgentes seguirían en sus zonas tradicionales ubicadas en Antioquía, Chocó, Cauca, Arauca y norte de Santander. Esa cifra no es tan alejada de las cuentas de las autoridades que hablan de alrededor de 2,200 integrantes, de los cuales, en territorio venezolano, de acuerdo con un documento de inteligencia estarían cerca de 1,100 guerrilleros. (Medina Gallego, 2019, p.48)



Según documentos de Indepaz, el ELN no está en fase de una proyección política de dejar las armas, ni con estrategia de confrontación con las Fuerzas Armadas colombianas, ni tiene una estrategia nacional de poder. Realmente, el ELN se enfoca en la defensa de zonas de influencia en el control de subregiones, y las acciones bélicas se reducen a atentados con explosivos a emboscadas y esporádicas hostilidades a pequeñas unidades militares y de la policía.

El ELN es coordinado a través del Comando Central (COCE) y sus principales dirigentes están en el exterior. (Medina Gallego, 2019, pp.55-58)

Del otrora poderoso grupo insurgente, **las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC**, aparecen las disidencias armadas que tendrían en total unos 5,200 integrantes que hacen presencia en 123 municipios de 22 departamentos, especialmente en Antioquía, norte de Santander, Cauca, Nariño y Meta. Esta cifra es mucho menor a los más de 20,000 miembros que llegó a tener esa guerrilla hace dos décadas.

Aunque las FARC como grupo insurgente formal se desmovilizaron, no todos sus miembros aceptaron el acuerdo de paz. Algunos excombatientes se unieron a grupos disidentes que continuaron la lucha armada. Estos grupos disidentes, a menudo más pequeños y menos organizados que las FARC originales, han continuado operando en varias regiones del país. Su participación en actividades ilícitas como el narcotráfico y la minería ilegal ha generado una preocupación adicional para la seguridad y la estabilidad en Colombia. (Pizarro León Gómez, 2017, p.60)

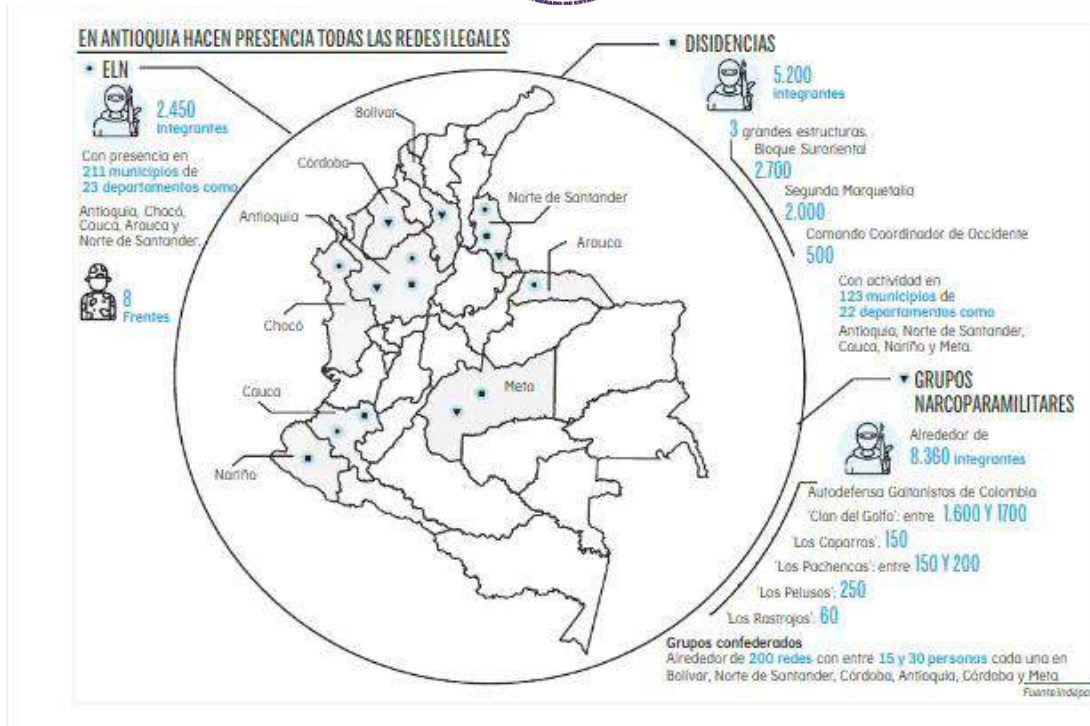
Otra de las diferencias claves que establece el informe de Indepaz, referente a la otrora guerrilla es que las disidencias no tienen unidad de mando. “Están organizadas en tres grupos independientes desarticulados, que hasta ahora no representan un proyecto insurgente y tampoco un escenario de guerra como antes del acuerdo de paz de 2016”. Lo que se da hoy día son conflictos focalizados de menor intensidad.



Las dos disidencias más grandes de las FARC, serían la de **Gentil Duarte** y la del comandante **Iván Mordisco**, que fueron los primeros en abandonar el proceso de paz, y la del exjefe de la guerrilla **Iván Márquez** conocida como “Segunda Marquetalia.

Uno de los grupos disidentes más prominentes es el Frente Primero de las FARC, liderado por alias "Gentil Duarte". Este grupo ha estado involucrado en el narcotráfico y en enfrentamientos con fuerzas de seguridad colombianas. Otros grupos disidentes, como el Frente Oliver Sinisterra, operan en el suroeste de Colombia y la frontera con Ecuador, llevando a cabo actividades ilegales y provocando conflictos regionales. (Pizarro León Gómez, 2017, pp.61-63)

Gentil Duarte e Iván Mordisco sostienen una guerra a muerte que incluso se trasladó a territorio venezolano, donde Iván Márquez tendría en ese país unos 150 integrantes y Duarte, alrededor de 320. Las FARC cuando se acogieron al acuerdo de paz, tenían en armas un total de 13,000 guerrilleros, de los cuales el 95 por ciento está cumpliendo con el proceso, el 5 por ciento restante (795 personas) no se reconoce dónde se encuentran actualmente y si hacen o no parte de estas estructuras, lo que permite entender que, en su mayoría, el pie de fuerza que conforma los grupos disidentes post Farc son nuevos reclutas.



Todos los grupos ilegales están comandados por mandos medios y jóvenes que en su mayoría no actúan bajo alguna convicción política y que esto ha agudizado las formas de violencia en los territorios. La estrategia de operaciones armadas se realiza en pequeños grupos armados entre cinco y quince individuos, y la tercerización de las acciones criminales bajo la subcontratación de oficinas de cobro o bandas “combos” delincuenciales en áreas urbanas o colindantes. (Peñaranda Supelano, 2015, pp. 87-93)

El Estado Mayor Central de la FARC.

El Estado Mayor Central (EMC) de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) era el órgano de dirección y liderazgo más alto de esta organización guerrillera. El EMC estaba compuesto por varios comandantes y líderes de la FARC, siendo el comandante en jefe el líder más prominente. El EMC se encargaba de tomar decisiones estratégicas y políticas para la organización, así como de coordinar las operaciones militares y políticas de la FARC en Colombia. (Pizarro León Gómez, 2017, 68)



En 2016, las FARC y el gobierno colombiano firmaron un acuerdo de paz, que llevó a la desmovilización y transformación de la guerrilla en un partido político legal llamado el

Partido “Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común” (FARC). Como resultado, la estructura y el papel del Estado Mayor Central de las FARC han experimentado cambios significativos. El frente Franco Benavides, que forma parte del Estado Mayor Central de las FARC, tiene enfrentamientos con el Frente Comuneros del Sur, que es parte del Ejército de Liberación Nacional, (ELN). Los enfrentamientos obedecen al deseo de la desmovilizada guerrilla de las FARC de ingresar en el Cauca (subregión del sur de Colombia) para recuperar el control de varios lugares antes dominados por el antiguo grupo insurgente y que hoy son dominados por el ELN.

Ambos grupos en disputa, tanto las disidencias como el ELN, están en diálogos con el Gobierno Nacional del presidente Petro. De hecho, el EMC de las FARC está en un cese al fuego vigente con las Fuerzas Militares colombianas, sin embargo, este cese no aplica para las disputas entre los grupos armados, lo que afecta a la población que queda en medio de las confrontaciones. (Medina Gallego, 2019, pp-59-65)

Violencia en Zonas Rurales y Desplazamiento Forzado.

Las zonas rurales de Colombia siguen siendo un foco de violencia y conflicto. La disputa por el control de tierras, la minería ilegal y el narcotráfico ha llevado a enfrentamientos entre grupos criminales, disidentes de las FARC y fuerzas de seguridad. Los habitantes de estas regiones se encuentran atrapados en medio de la violencia y la inseguridad, lo que ha llevado a un desplazamiento forzado significativo.

El desplazamiento forzado es un problema grave en Colombia, con millones de personas desplazadas de sus hogares debido a la violencia y la



inseguridad. Muchos de estos desplazados terminan viviendo en condiciones precarias en asentamientos informales o en zonas urbanas, lo que agrava la crisis humanitaria en el país. (Rangel, 2008, p.15)

Corrupción y Debilidad Institucional.

La corrupción y la debilidad institucional también han contribuido a los desafíos del post conflicto en Colombia. La corrupción socava la confianza en las instituciones gubernamentales y debilita los esfuerzos para combatir el crimen organizado y los grupos insurrectos. La falta de recursos y capacidades en las fuerzas de seguridad también ha sido un obstáculo importante en la lucha contra la violencia y el narcotráfico. (Medina Gallego, 2019, 75)

El Papel de la Comunidad Internacional.

La comunidad internacional ha desempeñado un papel crucial en el proceso de paz colombiano y en los esfuerzos por abordar los desafíos del post conflicto. Organizaciones como las Naciones Unidas han supervisado la implementación del acuerdo de paz y han brindado apoyo logístico y político al gobierno colombiano.

Además, varios países han proporcionado asistencia financiera y técnica para programas de desarrollo rural, desminado y reintegración de excombatientes. Estos esfuerzos son esenciales para abordar las causas subyacentes del conflicto y ayudar a las comunidades afectadas por la violencia. (Pizarro León Gómez, 2017, p.84)

El Camino Hacia la Paz y la Estabilidad

Lograr una paz duradera y la estabilidad en Colombia es un desafío complejo que requiere un enfoque integral. Esto implica no solo la desmovilización de grupos armados, sino también la inversión en desarrollo económico, la mejora de



las instituciones gubernamentales y la lucha contra la corrupción. Es esencial que el gobierno colombiano continúe trabajando en la consolidación de su presencia en las zonas rurales y la protección de los derechos humanos de sus ciudadanos. Además, se deben fortalecer las capacidades de las fuerzas de seguridad para hacer frente al Crimen Organizado y a los grupos insurrectos de manera efectiva.

La cooperación internacional sigue siendo fundamental para el éxito de estos esfuerzos. Los países vecinos, en particular, desempeñan un papel importante en la lucha contra el tráfico de drogas y la seguridad en las fronteras. La coordinación y el intercambio de información entre los países de la región son esenciales para abordar el crimen organizado de manera efectiva. (Ibañez, 2006, pp. 40-43)

Conclusión

Colombia ha avanzado significativamente en su camino hacia la paz y la estabilidad después del acuerdo con las FARC en 2016. Sin embargo, la presencia persistente del crimen organizado y los grupos insurgentes representa un desafío continuo para el país. La violencia en zonas rurales, el desplazamiento forzado y la corrupción son problemas que deben abordarse de manera integral. La cooperación nacional e internacional, junto con un enfoque en el desarrollo económico y la mejora institucional, son clave para superar estos desafíos y lograr una paz duradera en Colombia.

La resolución completa de los problemas del post conflicto llevará tiempo y esfuerzo, pero es esencial para asegurar un futuro más pacífico y próspero para el país y su gente. En los últimos años, el incremento de estos grupos criminales y de los disidentes de las FARC es por la gran cantidad de dinero que están manejando fruto del narcotráfico. Estos grupos de disidencia son grupos que



tienen como principal actividad el servicio de seguridad del narcotráfico, y no un alzamiento político y estratégico en contra del Estado. La visión revolucionaria de las décadas anteriores se disipó. El narcotráfico genera muchos millones de dólares. La violencia armada de los grupos disidentes de las FARC es de baja intensidad. El acuerdo de Paz, no le puso fin a la violencia política. El modelo de negociación se agotó.

Referencias

Ibañez, Ana María. (2006). *Oportunidades de desarrollo económico en el posconflicto: propuesta de política*, Universidad de los Andes, Colombia.

Medina Gallego, Carlos. (2019). *Ejército de liberación nacional (ELN). Historia de las ideas políticas (1958-2018)*. Universidad Nacional de Colombia. ISBN 9789587837759

Peñaranda Supelano, Daniel Ricardo, (2015) *Guerra propia, guerra ajena - Conflictos armados y reconstrucción identitaria en los Andes colombianos*, Centro Nacional de Memoria Histórica, Universidad Nacional de Colombia.

Pizarro León Gómez, Eduardo (2017). *Cambiar el futuro. Historia de Colombia (1981-2016)*. Bogotá, Colombia.

Rangel, Alfredo. (2008) *Qué, cómo y cuándo negociar con las FARC*. ISBN 978987098686



CRIMEN ORGANIZADO

SITUACIÓN ACTUAL DEL CRIMEN ORGANIZADO EN AMÉRICA LATINA

CURRENT SITUATION OF ORGANIZED CRIME IN LATIN AMERICA

Nerys I. Rodas. A.
Socióloga / Criminóloga

Resumen: Inicialmente se describe la dinámica actual del crimen organizado, responsable de la mayor violencia existente en Latinoamérica, articulada a las diferentes tipologías delictuales que sustentan a los grupos criminales organizados.

Luego, se detalla la situación del narcotráfico en Panamá, delito que ha convertido en un riesgo la seguridad nacional, además de ser responsable del ascenso de la violencia, la criminalidad que es ejercida por los asociados a las pandillas y a quienes se les puede adjudicar el transformar los barrios en zonas de combate.

Palabras clave: Crimen Organizado, Panamá, narcotráfico, incautaciones, pandillas, homicidios.



Abstract: Initially, the current dynamics of organized crime are described, responsible for the greatest violence in Latin America, articulated to the different criminal typologies that support organized criminal groups.

Then, the situation of drug trafficking in Panama is detailed, a crime that has turned national security into a risk, in addition to being responsible for the rise of violence, the criminality that is carried out by those associated with gangs and to whom the crime can be attributed. transform neighborhoods into combat zones.

Keywords: Organized Crime, Panamá, drug trafficking, seizures, gangs, homicides.

Introducción

Un tema que no pierde vigencia en su análisis es el crimen organizado, y que a su vez prospera entre las grietas de nuestro mundo aparentemente fragmentado, valiéndose de las brechas en la gobernanza, las desigualdades económicas y de las fricciones políticas.

A esto se suma su principal actividad o mercado criminal más rentable como lo es el narcotráfico, cuyas acciones con el transcurrir de los años, ha acrecentado la violencia y la criminalidad en la región una vez instalados en los territorios estratégicos, que permiten forjar un capital económico para las organizaciones criminales.

De ahí que, estos eventos logran captar la atención permanente de los medios de comunicación social, quienes dan una amplia difusión del fenómeno, especialmente por el impacto que genera en la sociedad. Pero más que nada destinando su atención a los gobernantes, actores políticos influyentes que deben contener el gigantesco catálogo de actividades criminales, gestadas por las organizaciones criminales.

1. La dinámica del crimen organizado en la actualidad

El crimen organizado es un fenómeno polifacético, se destaca por su carácter transnacional lo que implica delitos que no sólo son internacionales sino aquellos



que por su naturaleza implican la transferencia transfronteriza como parte esencial de la actividad delictiva.

En la región de mesoamericana¹⁰, el narcotráfico ha tenido y tiene un impacto importante, como el principal mercado criminal; sin embargo, las acciones del crimen organizado se extienden hacia otros mercados ilícitos, encontrando en las rutas migratorias, dentro y fuera de los territorio, la oportunidad para realizar secuestros, extorsiones, asesinatos, reclutamiento forzado de migrantes para las organizaciones criminales, trata y tráfico de personas, agresiones sexuales y cobro de rentas o cuotas por uso de medios de transporte. (Cantor, 2014; Ramos Lira, et al., 2016; Tickner et al, 2019)

Complementario a los delitos destacados, el informe del Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (2021), circunscribe a los Ciberdelitos, los delitos contra la propiedad, el contrabando, los delitos ambientales y el tráfico de armas de fuego.

De modo similar, y recurriendo a informes más reciente, como ha sido el Índice Mundial de Crimen Organizado 2023, que puntualiza que en las Américas continúa dominando el comercio mundial de cocaína como principal mercado de origen de la droga.

Paralelo a la expansión del mercado de la cocaína, el comercio de drogas sintéticas ha tenido un crecimiento significativo. Seguidamente, establece que siguen descollando los delitos ambientales, el tráfico de armas, la extorsión y crimen organizado de protección, la trata y el contrabando de personas. Además, de incluir a los delitos cibernéticos, y proyectándolo como un mercado en crecimiento que evoluciona con cada avance tecnológico, igualmente de convertirse en un riesgo cada vez mayor con el auge de la inteligencia artificial (IA).

¹⁰ Conformada por los estados del sur sureste mexicano de Puebla, Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Chiapas, y los países de América Central: Guatemala, Belice, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Costa Rica, Panamá y Colombia.



En suma, el análisis que desarrolla la nueva versión del índice 2023, ha sido el corroborar las posiciones de estas actividades o mercados criminales, en las América y de cómo se han acentuado.¹¹

2. La situación del narcotráfico en Panamá

Panamá, geográficamente se localiza entre zonas productoras de drogas y de consumidores. Por lo que su posición estratégica, ha jugado un papel preponderante para la región sudamericana (advierte un conjunto de países considerados como productores de estupefacientes), quienes desplazan sus mercancías o productos hacia diversas zonas de interés como resultan los Estados Unidos y Europa.

Por esta razón, diversos informes en su momento, acentúan que el istmo centroamericano ha sido el camino para trasladar toneladas de cocaína con destino a México y Estados Unidos. Representando alrededor de 10 billones de dólares, adicionado a su reventa en los Estados Unidos, que rondaría los 50 billones de dólares. (UNDOC, 2007).

Por otro lado, el informe de AMERIPOL (2013: 19-20), refiere “En un contexto que se caracteriza por interconexiones complejas urdidas por una multiplicidad de actores no estatales (pandillas, mafias, actores armados al margen de la ley), el narcotráfico constituye un fenómeno adscrito a la globalización que escapa al control de políticas de alcance puramente nacional, asociado a diversos tráficos ilegales como el tráfico de armas no convencionales, el contrabando de precursores químicos, el lavado de dinero, y fenómenos como la violencia, la corrupción y la impunidad”. Es más, según el mismo informe, tan sólo para el 2011, por las distintas rutas utilizadas por el narcotráfico en Panamá

¹¹ Para profundizar en cada mercado criminal y su posicionamiento, revisar el Informe Iniciativa Global Contra la Delincuencia Organizada Transnacional [GI-TOC]. (2023). Índice Mundial de Crimen Organizado 2023: Un mundo fracturado. <https://ocindex.net/report/2023/0-3-contents.html>



han pasado aproximadamente 970 toneladas de droga, lo que representó el 67% de la droga movilizada en todo el mundo (AMERIPOL, 2013: 104).

Acciones del Estado para contener la amenaza

La magnitud de estos eventos, acrecentado con el paso de los años, ha propiciado reforzar las acciones por parte de las autoridades panameñas, optimizando la articulación interinstitucional para contrarrestar el fenómeno del narcotráfico, sumado a tareas conjuntas ideadas con organismos internacionales y reconociendo que el trabajo en conjunto es más eficaz en la lucha contra este flagelo.

Entre las operaciones que se establecen para frenar el narcotráfico en Panamá, destaca la implementación del sistema nacional de información sobre el tráfico ilícito de drogas y sus delitos conexos, que incluyen alertas sobre las conductas cambiantes y el modus operandi de las organizaciones delictivas. Las entidades que dirigen las investigaciones, las conforman la Dirección Nacional de Inteligencia Policial, la Dirección Antinarcóticos, las unidades especiales de los diferentes estamentos de la Policía Nacional, el Servicio Nacional Aeronaval (SENAN) y el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT). (MEM, 2022)

Conjuntamente, se erigen normas regulatorias que permiten identificar y abordar los nuevos desafíos que despliegan las sustancias ilícitas emergentes:

- Ley N°57 (17 de septiembre de 2013). Que reforma la Ley 23 de 1986, sobre delitos relacionados con drogas, y dicta otras disposiciones.
- Código Penal, en el Título IX Delitos contra la Seguridad Colectiva, capítulo V Delitos Relacionados con Drogas artículos desde el 312 al 324.
- Ley N°121 (31 diciembre de 2013). Que reforma el Código Penal, Judicial y Procesal Penal y adopta medidas contra las actividades relacionadas con el delito de delincuencia organizada.



- Ley N° 11 (31 de marzo de 2015). Que dicta disposiciones sobre asistencia jurídica internacional en materia penal.
- Ley N° 23 (27 de abril de 2015). Que adopta medidas para prevenir el Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, y dicta otras disposiciones.
- Ley N° 254 (11 de noviembre de 2021). Que introduce adecuaciones a la legislación en materia de transparencia fiscal internacional y de prevención de blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

En lo que respecta a los decomisos de narcóticos,¹² es decir, los operativos dirigidos a golpear, disminuir las finanzas o ingresos de las organizaciones criminales, los datos provistos por el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMEL, CF)¹³, describen que durante el quinquenio 2018 - 2022(P) se incautó en la República de Panamá **534.93** toneladas (t) de drogas, siendo los años de mayor decomiso el **2021** 145.21 (t), seguido de **2022** 138.41 (t), periodo post pandémico y el **2019** 90.99 (t), pre pandémico.

De ahí que, en el periodo post pandémico se acrecentó en **59.6%** (54) y **52.1%** (47) las confiscaciones en proporción al año 2019 y en contraste al 2020 año en que se declara la alerta sanitaria (covid-19), acarreando una contracción de - 6.7% o - 6 toneladas¹⁴, a pesar que la tendencia ha sido al alza, Cuadro N°1.

¹² Resultado de múltiples operativos coordinados por las unidades de los estamentos de seguridad y personal del Ministerio Público de Panamá.

¹³ MINSEG-SIEC, Informe de Criminalidad, años 2018 - 2019; Resumen Ejecutivo de Drogas, años 2020-2022.

¹⁴ Durante la crisis sanitaria (COVID-19) originada en el 2020, se implementaron diversas acciones por parte del estado panameño /o a través de las autoridades (sanitarias / seguridad) a fin de controlar el incremento de casos por COVID-19 [**cuarentena total, toque de queda y confinamiento, restricciones de movilidad social**, despliegue de unidades policiales (pie de fuerza) en tramos fronterizos, avenidas (áreas urbanas / rurales), límites provinciales, entre otros], dichas acciones, al parecer desalentaron el accionar delictivo en cierta proporción y en delitos específicos, pero también puede interpretarse que favoreció la actividad delictiva de forma clandestina (**otras modalidades de delitos se incrementaron**), puesto que los transgresores de la ley, regularmente se adaptan a circunstancias cambiantes.



Las regiones con más apropiación durante el quinquenio fueron: Colón 163.13, Panamá Oeste 92.01, Panamá 76.85 y Chiriquí 55.34. Estas incautaciones reúnen el 72.4% (387.33), del total de las drogas, el 27.6% (147.6) restante se aglutinó en las provincias de Bocas del Toro 27.95, Coclé 23.55, Darién 9.63, Herrera 6.38, Los Santos 34.41, Veraguas 32.5 y la Comarca de Guna Yala 13.18.

CUADRO N° 01. DROGAS INCAUTADAS EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR PROVINCIA Y COMARCA AÑOS 2018 - 2022(P)

Provincias /Comarcas	Total	2018	2019	2020	2021	2022
Total...	534.93	75.43	90.99	84.87	145.21	138.41
Bocas del Toro	27.95	0.98	0.01	20.77	5.23	0.96
Coclé	23.55	2.45	4.75	2.85	1.48	12.02
Colón	163.13	14.34	23.56	20.51	53.58	51.14
Chiriquí	55.34	4.84	9.99	10.06	21.72	8.73
Darién	9.63	3.59	1.44	1.41	1.07	2.12
Herrera	6.38	1.69	0.15	0.01	3.43	1.10
Los Santos	34.41	3.58	6.32	1.51	13.46	9.54
Panamá	76.85	17.56	21.20	11.47	8.71	17.91
Veraguas	32.5	11.07	5.28	4.33	5.47	6.35
Panamá Oeste	92.01	12.92	16.91	11.21	24.92	26.05
Comarca Guna Yala	13.18	2.41	1.38	0.74	6.16	2.49

Elaboración propia.

Fuente: MINSEG-SIEC, Informe de Criminalidad, años 2018 - 2019; Resumen Ejecutivo de Drogas, años 2020-2022.

https://siec.minseg.gob.pa/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=10:ejecutivo&Itemid=189

Por otra parte, al disgregar por tipos de sustancias ilícitas prevalecen la cocaína que equivale el 80.3% (429.44), seguida de la marihuana 19.6% (104.59), y el 0.1% (0.859) restante está compuesto por heroína, crack, éxtasis en otras drogas.

Ahora bien, datos más recientes refieren que de enero a agosto, del año 2023(P), se confiscaron 76.28 toneladas de drogas,¹⁵ y los tipos de estupefacientes que imperan son la cocaína 56.39 y la marihuana 19.80. Los meses de mayor incautación han sido marzo 11.38, junio 10.73 y agosto 13.25.

¹⁵ MINSEG-SIEC, Resumen Ejecutivo de Drogas, agosto de 2022-2023.



En cuanto a los territorios con imponentes decomisos de drogas, prevalecen Colón 21.97, Panamá Oeste 12.00, Panamá 11.41 y Los Santos 6.35, estas cuatro provincias agrupan el 67.82% (51.73) del total de las drogas. Otro elemento que especifica el Resumen Ejecutivo de Drogas (agosto, 2023), es que al confrontar las cifras incautadas de drogas de los ocho (8) meses transcurridos, año 2023(P) versus el 2022, se valora un descenso por 16.01 toneladas.

Con respecto a las incautaciones, estas son perpetradas en mayor proporción en el sector Pacífico, seguida del Atlántico en escenarios marítimos, fluviales y puertos sin restar valor a las realizadas por vía terrestre y aérea. Por cierto, hay que destacar, que los puertos situados en las provincias de **Panamá** y **Colón**, son utilizados para trasladar droga bajo la modalidad de contaminación de “**contenedores**”, aprovechando que estos puertos son calificados como principales puntos de transbordo procedentes de Centro y Suramérica y de tránsito hacia los Estados Unidos y Europa. (Ballestin, 2022; CMCON, 2021; UNODC, 2012)

A todo esto, hay que destacar, que adicional a los confiscaciones de drogas, se logra aprehender un total de B/. **31, 488,232.45** (resultado de los delitos contra el orden económico en la modalidad de blanqueo de capitales y contra la seguridad colectiva), siendo el período de mayor incautación 2021-2022 como efecto de la operación Fisher (B/.13, 274,319.71), en contraste a los ciclos 2018-2019 (B/.8, 101,514.13); 2019-2020 (B/.4,937,580.30) y 2020-2021 (B/.5,174,818.31). Por otra parte, se obtienen **9,007** sentencias condenatorias que derivan en un total de **10,338** personas condenadas por los delitos relacionados con drogas.¹⁶

Por último debe señalarse, que el Estado panameño, a través, de las autoridades del Ministerio de Seguridad Pública, redobla esfuerzos para la creación de una ley de extinción de dominio de bienes ilícitos, que busca afectar

¹⁶ Datos extraídos de los Informes de Gestión, sobre la marcha de la administración de justicia, periodos junio 2018 - mayo 2019, junio 2019 - mayo 2020, junio 2020 - mayo 2021 y junio 2021- mayo 2022.



a las organizaciones criminales, bajo la premisa de que los bienes adquiridos con el producto de actividades ilícitas no deben tener protección legal.¹⁷

Modalidades del Narcotráfico marítimo en Panamá

Las modalidades más utilizadas por las OCT para el trasiego de narcóticos ha sido: valerse de lanchas Go Fast, contenedores, embarcaciones de pesca, depósitos ilegales, embarcación de recreo, buque altobordo, semisumergible LPV y a través de la carga a la deriva. (AMERIPOL, 2013; CMCON, 2021; Ministerio Público, 2021- 2022; PacCto 2021; UNODC, 2012)

Actuación del Narcotráfico en Panamá

El narcotráfico, se ha convertido en un generador de la violencia criminal (homicidios, secuestros, extorsiones, robos, entre otros delitos.), consecuencia de las acciones dirigidas por los grupos en asociación ilícita. Estas organizaciones criminales han prosperado en el tiempo, a través, de los trabajos específicos que ejecutan para las OCT, es decir, sus encargos que en sus inicios iban dirigidos a custodiar, trasladar, almacenar las drogas. Hoy día, han mutado ya que las pandillas no solo extienden estos servicios, sino que algunos miembros de estos grupos, han escalado posiciones pasando de ser subordinados a copartícipes en el negocio de la droga, a pesar de que varios de ellos, ya han sido apresados y se encuentran siendo enjuiciados. (Duque, 2021; Hurtado, 2023; Salas, 2023)

Con respecto a los homicidios, se identifica que en los últimos años las causas o móviles de estos sucesos¹⁸ registrados en la República de Panamá, se ligan a los **Grupos Delincuenciales**, es decir, son secuela del pandillerismo, ajustes de cuentas, rencilla delincuencia, drogas/narcotráfico, secuestro, sicariato hechos que reunidos representan el **46.1%** en el año 2020, **69.1%** 2021 y **62.3%** en 2022.

¹⁷ A pesar que la **Asamblea Nacional**, rechazó el **proyecto de Ley N°625 de Extinción de Dominio**, y ordenó el archivo de la propuesta.

¹⁸ MINSEG-SIEC, Resumen Ejecutivo de Homicidio, años 2020 - 2022.



Hay que acentuar que el ascenso de la violencia y la criminalidad en el país es más visible en ciertas provincias (Panamá, Colón, Panamá Oeste y Chiriquí), como resultado de ser regiones donde se centraliza el mayor número de pandillas judicializadas¹⁹, es decir, 94.0 % o 125 grupos, y más que nada porqué las acciones de estas agrupaciones delincuenciales se fundamentan en el control de territorio (regularmente hay disputas entre grupos por control de territorio, robos a mano armada, rencillas delincuenciales, microtráfico, movilización de mercancía [tumbes de drogas], entre otras gestiones.), por lo que las operaciones de estos cofradías repercuten en el número de homicidios perpetrados, así como en el ascenso de otras tipologías delictivas.

En síntesis, las acciones originadas del narcotráfico, propician el lavado de dinero, lo que supone una amenaza latente para el movimiento financiero teniendo en cuenta que es un mercado abierto para las grandes organizaciones criminales. De esta manera, logran bienes y activos, crean sociedades anónimas producto del dinero adquirido de la ilegalidad, que luego ingresa de manera lícita al flujo comercial.

El narcotráfico, como uno de los tantos delitos gestados por el Crimen Organizado, constituye un riesgo a la seguridad nacional, incrementa la violencia, la criminalidad ejercida por las pandillas, quienes se han dado a la tarea de convertir los barrios en zonas de combate.

Conclusión

La lucha contra las organizaciones criminales, cuyas acciones penetran las fronteras nacionales y regionales, demanda una articulación policial y judicial. Además, de esfuerzos conjuntos y transregionales, que promuevan intercambios

¹⁹MINSEG-SIEC (2021). Informe Anual de Criminalidad.



de información y buenas prácticas, convirtiéndose en herramientas esenciales para combatir a estas organizaciones.

El narcotráfico, es y seguirá constituyendo una de las principales fuentes de ingresos para el crimen organizado; además se ser un mercado gestor de más delincuencia e inseguridad.

Referencias

AMERIPOL (2013). Análisis situacional del narcotráfico. «Una perspectiva policial». Bogotá: Comunidad de Policías de América, Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas.
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54531.pdf>

Ballestin, R. (2022, 9 de diciembre) Panamá se convirtió en centro logístico para supercartel del narcotráfico. <https://es.insightcrime.org/noticias/panama-convirtio-centro-logistico-supercartel-narcotrafico/>

Cantor, D. (2014). The New Wave: Forced Displacement Caused by Organized Crime in Central America and Mexico, *Refugee Survey Quarterly*, volumen 33, número 3, septiembre de 2014, páginas 34-68 <https://doi.org/10.1093/rsq/hdu008>

Centro Internacional de Investigación y Análisis contra Narcotráfico Marítimo [CMCON]. (2021). Dinámica mundial del narcotráfico marítimo 2021.

Europa-Latinoamérica Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (El PAcCTO). (2021). Evaluación de la Amenaza del Crimen Transnacional Organizado en Latinoamérica ideal 2021.
https://www.elpaccto.eu/wp-content/uploads/2021/07/Documento-web-2.MB_.pdf

Hurtado, P. (2023, 6 de febrero). Panamá fortalece guerra contra narcotráfico internacional. <https://dialogo-americas.com/es/articles/panama-fortalece-guerra-contra-narcotrafico-internacional/#.ZDhWMXbMKM8>

Iniciativa Global Contra la Delincuencia Organizada Transnacional [GI-TOC]. (2023). Índice Mundial de Crimen Organizado 2023: Un mundo fracturado.
<https://ocindex.net/report/2023/0-3-contents.html>



Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM), (2022). Informe de Evaluación sobre Políticas de Drogas: Medidas para controlar y contrarrestar el cultivo, la producción, el tráfico y la distribución ilícitos de drogas y para abordar sus causas y consecuencias.

Ministerio Público. (1 de junio 2019 - 31 de mayo 2020). Informe de Gestión, sobre la marcha de la administración de justicia. <https://ministeriopublico.gob.pa/wp-content/uploads/2020/09/INFORME-DE-GESTION-JUNIO-2019-MAYO-2020-PAG-WEB.pdf>

Ministerio Público. (junio 2020 - mayo 2021). Informe de Gestión, sobre la marcha de la administración de justicia. <https://ministeriopublico.gob.pa/wp-content/uploads/2021/10/INFORME-DE-GESTION-2020-2021.pdf>

Ministerio Público. (Junio 2021 - mayo 2022). Informe de Gestión, sobre la marcha de la administración de justicia. <https://ministeriopublico.gob.pa/wp-content/uploads/2022/10/Informe-de-Gestion-de-1-de-Junio-de-2021-al-31-de-mayo-de-2022.pdf>

Ministerio de Seguridad Pública - Sistema Integrado de Estadísticas Criminales. (2019). Informe de Criminalidad.

Ministerio de Seguridad Pública - Sistema Integrado de Estadísticas Criminales. (2021) Informe de Criminalidad.

Ministerio de Seguridad Pública - Sistema Integrado de Estadísticas Criminales. (2020 -2023). Resumen Ejecutivo de Drogas. https://siec.minseg.gob.pa/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=10:ejecutivo&Itemid=189

Ministerio de Seguridad Pública - Sistema Integrado de Estadísticas Criminales. (2020 -2022). Resumen Ejecutivo de Homicidio. https://siec.minseg.gob.pa/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=10:ejecutivo&Itemid=189&limitstart=8

Oficina de las Naciones unidas Contra la Droga y el Delito. (2007). *Crimen y desarrollo en Centroamérica: atrapados en una encrucijada*. www.unodc.org/pdf/research/Estudio_de_Centro_america_2007.pdf

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito. (2012). Delincuencia Organizada transnacional en Centroamérica y el Caribe: Una Evaluación de las Amenazas. <https://www.unodc.org/toc/es/reports/TOCTACentralAmerica-Caribbean.html>



Programa Regional de la Iniciativa Spotlight para América Latina (2021). La violencia contra las mujeres y niñas en contextos de Crimen Organizado Centroamérica, Colombia, México y República Dominicana.

https://oig.cepal.org/sites/default/files/e3_informe_final_ccrev_07082022.pdf

Ramos Lira, L., et al., (2016). “Crimen Organizado y Violencia Contra Las Mujeres: Discurso Oficial y Percepción Ciudadana.” *Revista Mexicana de Sociología* 78 (4): 655–84.

Salas, Y. (2023, 2 de marzo). Cholo Chorrillo: narco panameño detenido en Grecia es extraditado a Estados Unidos. *La Nación*.

<https://www.nacion.com/sucesos/judiciales/cholo-chorrillo-narco-panameno-detenido-en-grecia/4Y6VZLISENENZLQCXRAKOYNOSA/story/>



CONSUMO DE DROGAS

EFFECTOS DEL CONSUMO DE DROGAS EN LA FAMILIA Y EN LA PERSONA

EFFECTS OF DRUG USE ON THE FAMILY AND ON THE PERSON

Por: María Del Carmen Perez J.
Psicóloga

Resumen: A continuación se estará dando una breve descripción sobre la situación actual sobre el consumo de sustancias, que tipo de drogas es la más consumida tanto a nivel internacional como nacional, con información y datos estadísticos.

Se amplía un poco más sobre los efectos y consecuencias físicas, mentales y sociales que estas sustancias traen consigo en la persona, en la familia y el país. Así como también que población es la más vulnerable al momento de consumirlas.

Palabras claves: Adicción, drogas, efectos físicos, efectos sociales, efectos mentales.

Abstract: Below will be a brief description of the current situation regarding substance consumption, which type of drugs is the most consumed both internationally and nationally, with information and statistical data.



It expands a little more on the physical, mental and social effects and consequences that these substances bring with them to the person, the family and the country. As well as which population is the most vulnerable when consuming them.

Keywords: Addiction, drugs, physical effects, social effects, mental effects.

Introducción

Tomando en cuenta que las drogas son cualquier tipo de compuesto, ya sea natural o sintético que de una u otra forma poseen una gran influencia en los pensamientos emociones o incluso el comportamiento de una persona²⁰, este tipo de sustancia puede ser lícita como es el caso del alcohol, el tabaco o incluso el café, o ilícita como la cocaína o la marihuana, esto en el caso de Panamá.

Normalmente son utilizadas como medio de recreación o en muchos casos pueden ser recetadas por algún médico como alivio a algunas dificultades de salud, pero también son usadas con otros fines, como el fentanilo, opioide que recientemente en nuestro país se advirtió la pérdida de una razonable cantidad del mismo, en la Caja de Seguro Social (CSS), sustancia que, en base a datos de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), señalan que casi 200 estadounidenses fallecen cada día por consumir este tipo de droga como analgésico, que además es 50 veces más potente que la heroína y 100 veces más que la morfina²¹.

Si hablamos de los efectos de las drogas, estas impactan en múltiples esferas, provoca daños tanto a la familia como a la persona, ya sea física, mental así como también social. Además de problemas financieros, también trae consigo

²⁰ Organización Panamericana de la Salud. (s.f.). Abuso de Sustancias. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/temas/abuso-sustancias>

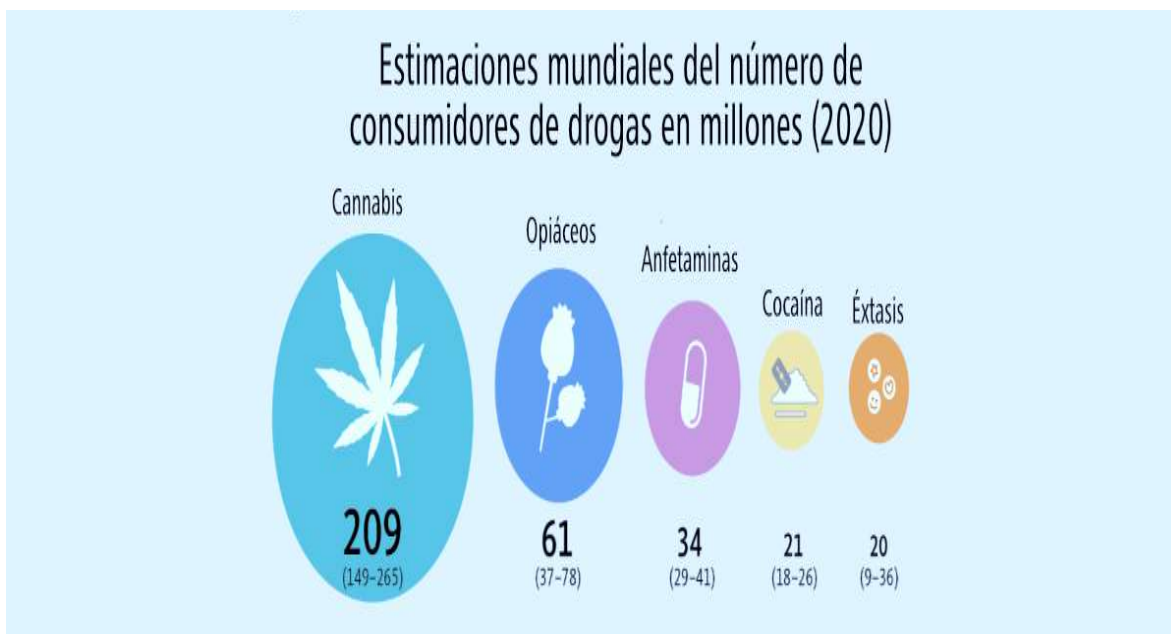
²¹ Centro para el Control y Prevención de Enfermedades. (s.f.). Datos sobre el Fentanilo. Recuperado de: <https://www.cdc.gov/stopoverdose/fentanyl/es/index.html>



diversos delitos que de una u otra forma se encuentran ligados al consumo de sustancias.

Drogas a nivel internacional

Si hablamos de las drogas a nivel internacional, es un tanto preocupante el aumento en el consumo y producción de las mismas²², en América latina la más consumida es la cocaína, en Estados Unidos y Canadá los opioides y la heroína, pero también es de bien mencionar que según el informe Mundial sobre las Drogas 2023 de UNODC las drogas sintéticas se están extendiendo de manera acelerada a nivel mundial, por el hecho que su fabricación es más barata y rápida. En Europa, resultan ser un tanto más modernos, en esta parte del mundo las más predominantes son las sintéticas, como el éxtasis²³.



El informe mundial sobre las drogas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), afirma que la droga mayormente consumida en

²² La ONU advierte de que el consumo de drogas alcanza niveles récord en el mundo. (junio, 2023). Cadena Ser. Recuperado de: <https://cadenaser.com/nacional/2023/06/26/la-onu-advierte-de-que-el-consumo-de-drogas-alcanza-niveles-record-en-el-mundo-cadena-ser/#:~:text=El%20Informe%20Mundial%20sobre%20Drogas,entre%2015%20y%2064%20a%C3%B1os.>

²³ Naciones Unidas. (2022, 10 de marzo). Drogas en América: Más Muertes por sobredosis en Estados Unidos y mayores incautaciones en Sudamérica. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2022/03/1505412>



el mundo durante la pandemia, es el cannabis y que 209 millones de personas la consumieron al menos una vez durante los doce meses previos a la encuesta.

Los opioides (entre ellos el opio, la heroína y la morfina), por otra parte, fueron la segunda droga más popular en el mundo en 2020, con 61 millones.

Sin embargo, las anfetaminas, 34 millones de personas las consumieron ese año. Por otra parte, 21 millones de personas consumieron cocaína y otros 20 éxtasis, cuyo uso se redujo posiblemente debido al cierre de clubes nocturnos, donde se suele utilizar este tipo de sustancias, como consecuencia de la pandemia de coronavirus.

Otra de las conclusiones del estudio es que la producción de cocaína se encuentra "en máximos históricos", las incautaciones de anfetamina y metanfetamina se han disparado y "los mercados de esas drogas se están expandiendo a regiones nuevas y más vulnerables".

De acuerdo con la UNODC, "el consumo de drogas pone en peligro la salud en general y la salud mental en particular y es especialmente dañino en la primera etapa de la adolescencia. Los mercados de las drogas ilícitas están vinculados con la violencia y otras formas de delincuencia. Las drogas alimentan y prolongan los conflictos, y sus efectos desestabilizadores, así como su costo social y económico, obstaculizan el desarrollo sostenible".

Drogas en Panamá:

En Panamá, se está tomando muy en cuenta el hecho que los adolescentes son la población más vulnerable para consumo de sustancia. Según la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de Drogas (CONAPRED), en la última encuesta realizada en el año 2008, se observa que los jóvenes estaban iniciando el consumo de sustancia entre los 12 y 17 años, para este año 2023, basado en estudios y sondeos se ha encontrado que hay niños que desde los 8 años empiezan a consumir algún tipo de droga.



También, resaltan que hace 15 años las drogas que arrojaban como mayormente consumidas en Panamá, eran la marihuana, el alcohol, tabaco, cocaína y pegón. Sin embargo se piensa que para esta tercera encuesta que se estará realizando este año se estaría realizando en el mes de Agosto, pero la misma tuvo que ser pospuesta para finales de Octubre 2023, aparezca como drogas más consumidas, las sintéticas las cuales se utilizan y resultan de fácil acceso en fiestas y sitios de diversión en nuestro país²⁴. Cabe destacar que, el informe de Rendición de Cuentas de la Procuraduría General de la Nación menciona que se mantiene un incremento de nuevas drogas sintéticas, tales como gomitas, dulces, cigarrillos electrónicos, polvos de colores y láminas de cristales, además de ello señalan que los más reincidentes en cuanto a Delitos relacionados con drogas son los masculinos en edades que van desde los 25 a 35 años tanto panameños como extranjeros²⁵.

También es importante mencionar que en base al Resumen Ejecutivo de Drogas del mes de septiembre 2023, emitido por el Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC) específicamente por el Departamento de Análisis de Estadísticas Criminales de esta Dirección y teniendo como fuente el Ministerio Público. Nos dice que el mayor número de incautaciones de drogas en nuestro país se dio en la provincia de Colón con 28.03 Toneladas, seguido de Panamá Oeste con 16.29 y Panamá con 12.44 y además de ello las drogas mayormente incautadas son; Cocaína con 70.20 y marihuana con 22.42 toneladas respectivamente.

Factores de riesgo ante el consumo de drogas

Hay que tomar en cuenta que la mayoría de las personas para iniciar en el consumo de sustancia se ve impulsado por diversos factores tales como, el fracaso

²⁴ Cornejo, J. (febrero, 2023). Para Llorar. Desde los 8 años hay niños que consumen drogas en Panamá. Mi Diario. Recuperado de: <https://www.midiario.com/nacionales/para-llorar-desde-los-8-anos-hay-ninos-que-consumen-drogas-en-panama/>

²⁵ Procuraduría General de la Nación. Informe de Gestión de Rendición de Cuentas (1 de marzo de 2022 al 28 de febrero 2023). Recuperado de: <https://ministeriopublico.gob.pa/organizacion/publicaciones/informe-de-gestion/>



escolar. Por tanto, el adolescente una vez empieza a consumir drogas, puede llegar a experimentar problemas en el aprendizaje, así como también en el seguimiento de normas. Por otra parte si la persona ya se encuentra en una etapa de adicción a las drogas, puede llegar a experimentar, absentismo escolar, mala conducta y todo esto a su vez influye en el rendimiento escolar²⁶.

Otros factores que inducen a la persona al consumo de drogas son los problemas familiares, maltrato emocional, Debilidad de los vínculos afectivos entre padres e hijos, Actitudes y conductas familiares favorables al consumo de drogas.

Efectos de las drogas en la persona

El consumo y distribución de las drogas no solamente trae consigo problemas físicos en la persona, sino también produce dificultades en las relaciones interpersonales y sobre todo en la familia, afectando de manera directa el hogar, partiendo del hecho, si son los padres los que consumen, se presenta una desatención hacia los hijos. Son una antesala a la violencia sobre todo cuando se está bajo los efectos de la sustancia, otra situación que se presenta cuando existe el uso de droga en el hogar, es el abandono de la familia, ya que para el adicto no hay más prioridad que consumir más y más sustancia.

También se dan problemas financieros, pues a falta de empleo se da la necesidad de cometer delitos como el robo y hurto, entre otros y de esta forma satisfacer la necesidad de consumo. Por otro lado, si en lugar de los padres son los adolescentes quienes están consumiendo sustancias, de acuerdo con estudios realizados por la UNODC sobre, Abuso de Drogas en Adolescentes y Jóvenes y Vulnerabilidad Familiar, se sostiene que los adolescentes son los más vulnerables a consumir a nivel mundial. En 2021 la prevalencia de consumo de

²⁶ Consumo de drogas adolescentes y bajo rendimiento académico. (marzo,2007) Universidad Internacional de Valencia. Recuperado de: <https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/consumo-de-drogas-adolescentes-y-bajo-rendimiento-academico>



cannabis entre personas de 15 y 16 años era del 5.34% frente al 4.3% en los adultos²⁷, por el hecho que se encuentran en una etapa donde su identidad aún está en formación y experimentan factores en esta, de desarrollo físico, emocional, psicológico y sobre todo sociológico. Por lo que en este último es esencial el apoyo de la familia para poder hacer frente al consumo de sustancias.

Por tanto, los trastornos mentales aumentan el riesgo de consumo de drogas, más sin embargo el hecho de consumir agrava los problemas de salud mental si estas se toman sin supervisión médica, es ahí donde la prevención y tratamiento del consumo de sustancias, se ha vuelto una prioridad al momento de abordar los problemas de salud mental²⁸.

El Informe Mundial sobre las Drogas 2023 de UNODC, menciona que la demanda de personas que padecen de trastornos relacionados con las drogas seguía un tratamiento para su consumo son mínimas y que además de ello, el derecho a la salud sobre todo mental, no está garantizado para muchas personas que consumen drogas.

Hablando más profundamente sobre el efecto de las drogas en la persona, estas sustancias causan efectos negativos principalmente en el sistema nervioso, ocasionando convulsiones comparables con los de la esquizofrenia paranoia. Además de ello, en el nivel inicial de consumo se da un deterioro considerable de la memoria, incluso comparable con la de los ancianos lo cual puede llegar a una demencia temprana y/o al Alzheimer.

También, disminuye la capacidad de memorización y aprendizaje, dificultades para controlar ciertos movimientos y suelen tornarse un tanto agresivos. Otra consecuencia grave de las sustancias ilícitas es el notable daño que causa en el cerebro del individuo, provocando, depresión; ansiedad; trastorno

²⁷ Informe Mundial sobre las Drogas 2023. Recuperado de: https://www.unodc.org/res/WDR-2023/Special_points_S.pdf

²⁸ Informe Mundial sobre las Drogas 2023. Recuperado de: https://www.unodc.org/res/WDR-2023/Special_points_S.pdf



de pánico; aumento de la agresividad; paranoia; disociación (despersonalización/desrealización); alucinaciones.

Hay que señalar también los problemas físicos que causan las drogas en las personas, tales como: dificultades para dormir, pensar y resolver problemas, daños en diferentes órganos, enfermedades infecciosas debido al uso de jeringas que a su vez son compartidas, lesiones en el área de la cara, cicatrices ocasionadas por las agujas, así como también quemaduras en las venas, calvicie, caries que van de la mano de pérdidas de dentadura.

Efectos de las drogas en la sociedad

Además de los daños físicos y mentales que producen las adiciones de las drogas en el individuo hay que tomar en cuenta también los graves daños que se dan a la sociedad. La mayoría de las personas que consumen algún tipo de sustancia, suelen ser algo agresivas como efecto de las mismas, lo que provoca en ellos incidentes de violencia tanto en público como en el hogar.

La psicóloga Ambra Lupetti, señala que las drogas no solo perjudican directamente a las personas que las consumen y hacen que las relaciones con sus seres queridos sean muy difíciles y a veces dolorosas, sino también tienen efectos considerables desde el punto de vista de la sociedad.

Incluso hay expertos que afirman que por ejemplo cuando se está en rehabilitación la persona, suele experimentar sentimientos de soledad y aislamiento, y que esto a su vez se da también en muchas ocasiones antes de darse cuenta que está experimentando una adicción a las sustancias.

Es importante también señalar el aumento de suicidios relacionados con las drogas. También es hay que destacar el elevado número de ingresos hospitalarios por trastornos relacionados al uso de drogas.



Comentarios finales

El consumo de drogas es un fenómeno que afecta más a la población joven, por ello se debe reforzar las actividades para con ellos, de prevención y sobre todo atención con el fin de mantenerlos ocupado o que despierten interés en otras actividades ajenas a la ingesta de sustancias ilícitas, esto en el caso de jóvenes que aún no han sido diagnosticados como adictos. Sin embargo, si el por el contrario, el mismo ya ha reconocido que presenta una adicción, se debe mantener y doblar esfuerzo en atenciones médicas y sobre todo mental tanto para el como para el círculo que lo rodea, ya que este último es un factor importante para que la persona pueda lograr salir de ese ollo en el que se encuentra en ese momento.

Referencias

Abuso de Drogas en Adolescentes y Jóvenes y Vulnerabilidad Familiar. (2013, diciembre). Oficina de las Naciones Unidas contra Las Drogas y el Delito. Recuperado de: https://www.unodc.org/documents/peruandecuador/Publicaciones/Publicaciones_2014/LIBRO_ADOLESCENTES_SPAs_UNODC-CEDRO.pdf

Aguirre, N., Aldana, O., & Bonilla, C. (2017, febrero). Factores familiares de riesgo de consumo de sustancias psicoactivas en estudiantes de una institución de educación media técnica de Colombia. Revista Scielo. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0124-00642017000100003&script=sci_arttext

¿Cómo Afecta el Consumo de drogas a la familia? (2017, 22 de noviembre). Diario La Tribuna. Recuperado de: <https://archivos.latribuna.hn/2017/11/22/afecta-consumo-drogas-la-familia/>

Trujillo, E. (2022, 21 de mayo). De \$20 a \$30 cuesta una dosis de 'Tusi' o 'Éxtasis'. El Siglo. Recuperado de: <http://elsiglo.com.pa/cronica-roja/20-30-cuesta-dosis-tusi-extasis/24201322>

Becoña E. (s.f). Adolescentes y el Consumo de Drogas. Universidad de Santiago de Compostela. Recuperado de: <https://www.papelesdelpsicologo.es/resumen?pii=843>



Salazar, D. (s.f.) Relación del Consumo de Drogas en el Hogar y los Problemas de Aprendizaje de los Niños de Aula Recurso en las Escuelas Públicas de Costa Rica. Recuperado de:

https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-00151998000200012



ENTREVISTA: CONSECUENCIAS DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS NOCIVAS

INTERVIEW: CONSEQUENCES OF THE CONSUMPTION OF HARMFUL SUBSTANCES

Por: Ana de Gracia
Analista criminal

Resumen: Esta entrevista está centrada en el uso y abuso de drogas en personas que se están rehabilitando en la Fundación REMAR. Se conversó con cuatro personas dos hombres y dos mujeres, los participantes dijeron tener baja escolaridad. Algunos, indicaron que cayeron en las drogas por presión de grupo, a pesar de que vivían con sus padres, tres señalaron que comenzaron a consumir drogas siendo menores de edad y el otro indicó que comenzó el consumo siendo adulto. Por último, los participantes dijeron que para salir de las drogas, la manera más efectiva es la fuerza de voluntad, como dijeron algunos en varias ocasiones intentaron rehabilitarse pero se escapaban del albergue.

Palabras clave: drogas, cocaína, consumo, adicto, vicio.

Summary: This interview consists of the use and abuse of drugs in patients of the REMAR foundation, in four patients in rehabilitation, of different ages and sexes. Most of the participants had low education. Some participants indicated that they came to the world of drugs due to peer pressure, although they lived with their parents, they indicated that they began using drugs at an early age. Finally, the participants pointed out that the most effective way to leave the world is through willpower, since on several occasions they tried to rehabilitate themselves but escaped from the shelter.

Keywords: drugs, cocaine, consumption, addict, vice.



Introducción:

De acuerdo con La Organización Mundial de la Salud (OMS) las drogas son cualquier sustancias que alteren las funciones mentales, especialmente las que son formadoras de hábitos, además el consumo de drogas sin la prescripción correcta es peligrosa y adictiva.

El Observatorio de la Violencia del SIEC (2023), señala en un informe que, entre el 2018 al 2022 se incautó en la República de Panamá 534.9 toneladas. En el periodo post pandémico aumentó en 59.7% (54) y 52.3% (48) las confiscaciones en proporción al año 2019. Más aún, entre las sustancias ilícitas más sobresaliente incautadas están: cocaína que equivale al 80.3% (429.44), la marihuana 19.6% (104.59), y el 0.1% (0.859) restante está compuesto por heroína, crack, éxtasis en otras drogas²⁹.

Las provincias con mayor incautación fueron: Colón (163.13), Panamá Oeste (92.01), Panamá (76.85) y Chiriquí (55.34) que integran el 72.4% (387.33), del total de las drogas y el 27.6% (147.6) se concentra en las provincias de Bocas del Toro (27.95), Coclé (23.55), Darién (9.63), Herrera (6.38), Los Santos (34.41), Veraguas (32.5) y la Comarca de Guna Yala (13.18). (Observatorio de la Violencia, 2023)

La Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de Drogas (CONAPRED), en el año 2008, planteó que los jóvenes entre 12 a 17 años estaban iniciando el consumo de sustancia³⁰. Dicho lo anterior, en este documento el lector encontrará una entrevista que se realizó en la Asociación REMAR los días

²⁹ Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC). Recuperado de: https://siec.minseg.gob.pa/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=23:informe-de-criminalidad-anual&Itemid=189

³⁰ Cornejo, J. (febrero, 2023). Para Llorar. Desde los 8 años hay niños que consumen drogas en Panamá. Mi Diario. Recuperado de: <https://www.midiario.com/nacionales/para-llorar-desde-los-8-anos-hay-ninos-que-consumen-drogas-en-panama/>



26 y 28 del mes de julio del año 2023, para conocer la experiencia de personas que consumían drogas de forma adictiva. Se reservan los nombres por cuestiones éticas y de privacidad.

Además, se realiza un análisis con la información recabada de los pacientes sobre las circunstancias que los llevaron al consumo de drogas y posteriormente a la adicción. El presente documento se elaboró con fines académicos. Por último, cabe mencionar que de los cuatro pacientes entrevistados se sintetizaron todas las preguntas. Es decir, en la medida de lo posible se extrajeron, de cada pregunta, las principales ideas de los entrevistados.

1. A la pregunta, **¿Qué significado tiene la droga para usted?**

Los cuatro participantes entrevistados, señalan que las drogas le causa una *satisfacción* en el organismo, como también señalaron que *alteran* su comportamiento y entienden que la droga es un vicio negativo y nocivo para la salud.

Las drogas causan efecto en el humano a corto y largo plazo dañando así la parte psicomotora y el cerebro humano. Según National Institute on Drug Abuse (2016), las drogas alteran la percepción, los pensamientos y sentimientos, los alucinógenos naturales pueden encontrarse en hongos y plantas. Pero también existen alucinógenos artificiales³¹.

2. **¿Qué drogas usó en el pasado?**, Los cuatro participantes dijeron haber probado cocaína y algunos de sus derivados.

El uso y abuso de la droga requiere que la dosis haga un efecto más potente derivando así hasta una doble dosis, es por ello que recurren a diferentes clases de droga más fuertes. Méndez Díaz (2014) señala que la

³¹ National Institute on Drug Abuse (2016) https://nida.nih.gov/sites/default/files/df_hallucinogens_spanish_03252016.pdf



cocaína tiene fuertes efectos en el sistema de motivación y recompensas. La cocaína incrementa la sensación de placer, en el momento que el placer comienza a disminuir el individuo tiene la necesidad de sentir más placer pero solo lo puede hacer mediante el consumo de más cocaína.

- 3. ¿Con que frecuencia consumía las drogas?,** Los cuatro participantes señalaron que los fines de semana eran los días que más consumían drogas. Sin embargo, tres participantes dijeron que su consumo fue progresivo, también comentaron que el abuso de drogas lo ligaron con otras drogas.

Cada individuo desarrolla diferentes metabolismos, el efecto de una droga, con la misma dosis, puede ser más o menos potentes en las diferentes personas. Según National Institute on Drug Abuse (2016), los efectos de los alucinógenos, dependiendo del metabolismo de las personas, pueden tardar entre 20 y 90 minutos y sus efectos pueden tardar de 6 a 12 horas.

- 4. ¿-Cuántos años consumió estas drogas?** Ocho años fue el promedio de consumo de drogas que mencionaron los participantes. Sin embargo, todos reconocieron que durante ese periodo vivieron una vida banal y perdieron mucho tiempo de su vida. Medlineplus³² indica que a largo plazo, drogas como la cocaína puede provocar pérdida del olfato por su inhalación frecuente por la nariz, sangrado nasal, tos, problemas para respirar. Pues si la sustancia se introduce con jeringas frecuentemente, puede causar destrucción de la vena y contraer alguna enfermedad como la hepatitis o VIH.

³² Medlineplus. Cocaína: Recuperado de: <https://medlineplus.gov/spanish/cocaine.html>



5. **¿-Como era su estructura familiar, su crianza cuantos años tenía cuando dejo de vivir con ellos?**, Tres participantes mencionaron, cuando comenzaron a consumir drogas aún vivían con sus padres. Otro mencionó que él era padre de familia, vivía con su esposa e hijos cuando comenzó a consumir.

La educación a temprana edad es importantes en este tiempo ya que todo ser humano hoy en día tiene que saber que el vicio de la droga es la destrucción para la vida. Y que solo te lleva a dos caminos la muerte o cárcel.

“La familia es una arista importante que participa en la problemática de las adicciones. Por otro lado, la adicción no suele presentarse en una sola generación familiar, sino que muestra presencia transgeneracional dependiendo de la estructura familiar. De ahí que, vale la pena profundizar en la adicción poniendo atención en la familia, con la intención de aportar algunos aspectos a considerar en el diseño de planes de prevención y rehabilitación de las personas con adicción. (María Peña Gutiérrez y Ana Araceli Navarro Becerra”, 2019. P. 75)

6. **¿Cuál es su nivel de escolaridad?**, De los cuatro participantes tres dijeron que su nivel de escolaridad fue de primaria, pero uno dijo que había estudiado un técnico universitario.

En este caso, al parecer existe una relación entre los niveles de escolaridad y la edad temprana en que comenzaron a consumir drogas. Una alta frecuencia de muertes y separaciones en la infancia y adolescencia, el abandono o ausencia de uno de los padres en el seno familiar o que un padre vuelva a casarse se relaciona con un mayor



consumo de sustancias. (Charro y Martínez, 1995; Muñoz – Rivas y Graña, 2001; Peñafiel, 2009)³³.

7. ¿Cuáles fueron los motivos por los que te drogabas? No

tenían motivos, comentaron todos, básicamente fueron situaciones inesperadas, y como estas sustancias son altamente adictivas, los niveles de consumo fueron progresivos.

Hay personas que no tienen motivos aparentes para usar y abusar de estas sustancias. Pero, abajo esa apariencia hay una laguna afectiva, entonces buscan refugio en las drogas, y esas conductas ocurren en todos los estratos de la sociedad.

El consumo de marihuana y alcohol está asociado con la adolescencia. Además, existen otros factores vinculados en cuanto a la estructura familiar, el consumo de dichas drogas en adolescentes implica padres de familia profesionales con trabajos fijos, pero también padres con trabajos eventuales o parados (Muñoz – Rivas y Graña, 2001) otros investigadores señalan que la baja formación de los padres es otro factor importante Becoña Iglesias (2001); Secades y Fernández – Hermida (2001)

Conclusión:

El uso y abuso de drogas en las personas trae consecuencias negativas como problemas de salud mental, trastornos, problemas familiares, laborales, e interpersonales en general. Además, una vez se es dependiente de estas sustancias nocivas no reguladas, se sufre discriminación.

³³ Lucía Feito Crespo. El papel de la familia en el consumo de sustancias de adolescentes y jóvenes españoles. Recuperado de: <https://repositorio.comillas.edu/rest/bitstreams/24590/retrieve>



Esta conducta es un proceso que va degradando a las personas, se comienza con pequeñas dosis y al cabo de un tiempo aumenta el nivel de consumo. Generando problemas de salud, como por ejemplo destrucción de las venas, y de los conductos nasales, disminuye las capacidades cognitivas, ruptura familiar, entre otras.

Las drogas por lo regular son utilizadas con fines recreativos, o médicos. En América Latina, como se mencionó en líneas anteriores, las drogas más consumidas son la cocaína, en Estados Unidos y Canadá los opioides y la heroína. En Europa existe una predilección por las drogas sintéticas como el éxtasis.



DECLARACIÓN ÉTICA

- La publicación de la revista queda determinada por el comité editorial, no se hará discriminación de ningún tipo.
- No se publicarán artículos sin citas, plagios o alguna modalidad que viola el derecho de autor.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores.
- Los textos deben enmarcarse bajo la ética profesional.



SEDE: CIUDAD DE PANAMÁ

DIRECCIÓN: AVE. CANFIELD, ALBROOK,

CORREGIMIENTO DE ANCON

DIRECTORA NACIONAL DEL SIEC:

MGTER ILEANA TURNER

MONTENEGRO

JEFE DEL OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA:

SANTOS A. RAMÍREZ C.

TELÉFONO: 516-2926/37